

Período de Gestión

Setiembre 2019- Setiembre 2022

Decana	Dra. Mercedes Campderrós
Vice Decana	Dra. Lucia Fuentes
Secretaría Académica	Dra. Estela Gasull
Secretaría General	Dr. Carlos Menéndez (*), Dr. Sebastián Andújar Dr. Maximiliano Chaves a/cargo Dr. Ulises Andrés González
Secretaría de Posgrado	Dra. Mariana Jofré
Secretaría de Ciencia y Técnica	Dr. Fabricio D. Cid
Secretaría de Vinculación y Extensión	Dra. Silvia Marcela Delgado
Secretaría Administrativa	Dr. Maximiliano Chaves
Coordinador de Ingreso y permanencia	Mag. Guido Fernández Marinone
Responsable Observatorio de Graduados	Farm. Manuel Solari
Responsable de Higiene y Seguridad	Lic. Gerardo Randazzo

- (*), Dr. Carlos Menendez: 17/9/19 al 31/3/20
Dr. Sebastian Andujar: 1/4/20 al 1/9/20
Dr. Maximiliano Chaves, 15 días en setiembre
Dr. Ulises González 15/9/20 al 19/9/22.

INTRODUCCIÓN

El período de Gestión 2019-2022, luego de un nuevo proceso electoral en el cual fue votada positivamente nuestra fórmula, significó una continuidad de la gestión anterior.

En este nuevo período asumió como rector el CPN Víctor Moriñigo y como Vicerrector Mag. Héctor Flores.

La presente Memoria, tiene como finalidad poner de manifiesto el intenso esfuerzo y trabajo realizado en conjunción con la Gestión de Rectorado: Rector y Vicerrector, secretarios y colaboradores, así como acciones realizadas con el Grupo de Gestión de otras Unidades Académicas.

En esta memoria se trata de dejar constancia de hechos o acciones más destacados o registrados en este período, ya que el acontecer diario es mucho más complejo, dinámico y exigente que lo que pudiese quedar retratado en un acto o una actividad puntual.

Un hecho destacado es que, **por primera vez en la historia de la Facultad**, asumieron las autoridades de los cuatro Departamentos de la Facultad, de acuerdo a la nueva estructura aprobada en la anterior Gestión:

Departamento de Biología: <ul style="list-style-type: none">- Directora: Andrea Arcucci- Sub-Director: Maximiliano Jury Ayub	Departamento de Bioquímica: <ul style="list-style-type: none">- Directora: Alba Vega- Sub-Directora: Ethel Larregle
Departamento de Farmacia: <ul style="list-style-type: none">- Directora: Elisa Petenatti- Sub-Directora: Claudia Calderón	Departamento de Química: <ul style="list-style-type: none">- Directora: Patricia González- Sub-Directora: Ana Noelia Rinaldoni

Este período de gestión fue atravesado por un hecho absolutamente distinto y particular, la Declaración de la Pandemia Mundial del SARS-CoV-2 por parte de la OMS. Inmediatamente se sucedieron una serie de decretos de Aislamiento Social Preventivo (ASPO) y luego, Distanciamiento Social y Preventivo (DiSPO) decretados en nuestro país por el presidente de la Nación, por lo tanto, la Universidad cerró sus puertas a partir del viernes 20 de marzo, entrando en un período conocido como cuarentena.

Muchas acciones se fueron implementando paulatinamente, hasta que la Facultad comenzó a organizar su funcionamiento remoto, considerando diferentes medidas, como la

mesa de entrada virtual, la revisión de expedientes, la generación de resoluciones, el inicio de sesiones virtuales del Consejo Directivo, actos administrativos para acompañar la continuidad de las tareas docentes de grado y posgrado, la adquisición de derechos de plataforma virtual, en fin todas acciones que permitieron dar continuidad de la actividad académica en el marco de una complicada situación sanitaria. El aislamiento luego se transformó en asistencia, trabajando en forma de pequeños grupos como burbujas en las oficinas administrativas, mientras que las actividades académicas se realizaban en forma no presencial. Por otra parte, algunas actividades de investigación, extensión, muchas de ellas que permitían la culminación de planes de tesis de grado o posgrado, comenzaron a realizarse, luego de un listado con la declaración de los asistentes y el estricto cumplimiento de las normas establecidas (barbijo, ventilación, distanciamiento).

A partir de setiembre de 2021, se comenzaron con los exámenes presenciales en los turnos de fin de año. La presencialidad plena en cursos y exámenes se restableció a partir de febrero de 2022.

Algunas acciones de Gestión llevadas a cabo antes de la interrupción ocasionada por la pandemia fueron:

- La implementación de **Asistencia Psicológica para estudiantes de la Facultad** a cargo de la Lic. Luciana Comerci, quien se desempeña en la Facultad como Profesora Adjunta Exclusiva, y su remuneración se realiza a través de una Beca. La actividad comenzó el 10 de marzo con asistencia presencial, luego del aislamiento el servicio fue reforzado con una asistencia, por medio de celular y videollamadas. Desde ese lugar realizó un soporte indispensable en las situaciones, tales como ansiedad, miedos y angustias que experimentaban los estudiantes y también por tener que adaptarse a la modalidad virtual en el dictado de las asignaturas. La Lic. Comerci además implementó videos psico-educativos, que se subieron a los distintos portales de la Facultad, en los que se imparten temáticas y pautas dirigidas a toda la comunidad educativa para atravesar ese particular momento.
- La designación de Locutora Nacional Valentina Norris como responsable de un área de comunicación de la Facultad, resultó ser una medida muy necesaria por los tiempos difíciles que se avecinaban. A partir de su incorporación comenzó la difusión de todas las novedades de la Facultad, efemérides vinculadas con ciencia y tecnología, colaborando con el Coordinador de PIPE y con el técnico Ariel Verteramo en la actualización de la página web de la Facultad. Durante ese periodo también se realizaron varios reportajes y notas web,

generalmente realizando aportes sobre el cuidado de la salud, el ambiente, la epidemia, la investigación sobre vacunas entre otros aspectos abordados. Se instalaron y fortalecieron las redes sociales de la Facultad: Instagram: @fqbf_unsl • Facebook:@fqbfunsl • Instagram Secretaría Académica:@secretariaacadem

Ya con la cuarentena instalada se realizaron las siguientes acciones de Gestión, todas ellas coordinadas con la Gestión Rectoral y el equipo de contingencia actuante.

- Se abrió un **registro de voluntarios** el 20 de marzo, llegando a sumar 121 profesionales inscriptos y 45 estudiantes. En esos días el gobernador de la provincia citó a diferentes profesionales de la salud, 5 de nuestra Facultad, los cuales recibieron capacitación, e inmediatamente tuvieron un contrato de trabajo por tres meses, el cual se fue renovando con el transcurrir del tiempo y varios de ellos pasaron a integrar la Carrera Sanitaria.
- Acompañando la necesidad de profesionales en el medio se organizó con un estricto protocolo **un Acto de Colación** el día 26 de marzo de 2020 donde se entregaron diplomas a nuevos egresados. Fundamentalmente de aquellas profesiones vinculadas a la salud, especialmente al Lic. en Bioquímica, pero también Farmacéuticos, Técnicos en Esterilización y Técnicos en Laboratorios Biológicos. Fue histórico ya que entraban solo cuatro egresados en todo el Microcine, se tomaba juramento en pequeños grupos.

Durante 2020 - 2021 se realizaron numerosas entregas de diplomas en grupos pequeños, máximo 10 egresados y con todos los protocolos establecidos. Primeramente, se entregaron diplomas sin la asistencia de familiares y con trasmisión por el canal youtube de la Universidad. Recientemente en junio de 2022, último acto de este período, se retornó nuevamente a la modalidad tradicional de entrega de diplomas.

- En este marco, una actividad de relevancia que se llevó a cabo por medio de un **Convenio firmado con el Superior Tribunal de Justicia**, fue el peritaje de muestras, a pedido del Juez Pintos de Santa Rosa del Conlara. Los análisis se realizaron en la Cátedra

de **Toxicología** a Cargo del Dr. Nelson Ferrua, con la intervención del Departamento de Criminalística de la provincia. Esta fue otra intervención destacada de la Universidad, y de nuestra Facultad. Las acciones fueron coordinadas por este Decanato durante el Viernes Santo del 2020.

- En ese período 2020 y ante la incertidumbre que generaba lo que podría acontecer en nuestra Universidad se organizó una **campana de donación**, nuestra Facultad logró juntar \$22.400 en el mes de abril, ubicándose como la Unidad Académica con mayor recaudación. El procedimiento se repitió durante tres meses. Las donaciones se ejecutaron a través de la Secretaría Administrativa de la Facultad, rindiendo todo lo ejecutado con facturas con el mismo requisito que cualquier otra compra de la Universidad. Se pudo así colaborar con diferentes merenderos y con APADIS.
- Como parte de la presencia de la Facultad en la comunidad y de acuerdo a la situación del momento: se adjunta un enlace de un video realizado con compilación de fotos anteriores por la Loc. Valentina Norris, <https://www.facebook.com/watch/?v=794629614394771>
- **Creación de la Comisión Asesora de Unidades Especiales de la FQByF.**

Se impulsó desde el Decanato la creación de la Comisión Asesora de Unidades Especiales de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia. Esta Unidad agrupa las siguientes dependencias de la Facultad: el Museo de Farmacia, el Herbario, la Micoteca de Diversidad e Interacciones Fúngicas, la Unidad de Herpetología y el Bioterio, con la finalidad de preservar, difundir y potenciar las actividades y alcances de cada una de ellas. Cabe destacar que en la elaboración del Anteproyecto el Secretario de Ciencia y Técnica y los actuales responsables o directores de las mencionadas Unidades tuvieron una activa participación y brindaron un total acuerdo a la iniciativa. Además, es preciso señalar que estas unidades poseen reconocimiento nacional e incluso internacional, como el Herbario que desde 1987 está incluido en el Index Herbariorum del New York Botanical Garden y es reconocido internacionalmente a través del acrónimo UNSL, la Micoteca, MICODIF, incluida desde 2019 también en el Index Herbariorum. A nivel nacional, tanto la Micoteca y la Unidad Herpetológica se encuentran adheridas al Sistema Nacional de Datos Biológicos (SNDB) del MINCYT, y el Bioterio también está incluido en el Sistema Nacional de Bioterios del MINCYT. **El Anteproyecto quedó plasmado en la Ord CD 3/20.**

-Presentación del Libro de lengua de Señas

La Nueva Editorial Universitaria (NEU) de la UNSL junto con la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (FQByF) impulsaron el lanzamiento del libro guía *Química en Señas*.

La presentación puede verse en el siguiente enlace: <https://youtu.be/OgDjAJUUN1g>

Se realizó el 22 de octubre de 2021 en el Microcine de la UNSL. El libro fue escrito y realizado por el bioquímico **Aldo Daguerre**, especialista en Docencia Universitaria, y docente de la Facultad en el Departamento de Biología, **María Beatriz Nuñez**, doctora en Ciencias Biológicas y docente de la FQByF del Departamento de Biología, y **María de los Milagros Gallardo**, analista química y técnica en el Laboratorio de Química Analítica de la Facultad. En el acto estuvieron presentes el rector de la UNSL, C.P.N Víctor Moriñigo, la decana Dra. Mercedes Campderrós y como invitados especiales docentes y alumnos/as del Centro Educativo N° 21 *Puertas de Cuyo*.



Tapa y contratapa del Libro presentado

Actuación en la Autoevaluación Institucional

Este período de Gestión estuvo también atravesado por la **Autoevaluación Institucional**, coordinada por la Sra. Subsecretaria de Acreditación Institucional de la UNSL, Dra. Olinda Galliardi, y actuaron como representantes de la Facultad: Dr. Sebastián Andújar, miembro titular y la Dra. Mariana Jofre miembro suplente, participando también el Secretario General Dr. Ulises González, Secretario de Ciencia y Técnica Dr. Fabricio Cid, la Secretaria de Vinculación y Extensión Dra. Marcela Delgado y representantes de los cuatro Departamentos de la Facultad. El Documento correspondiente al PDI Institucional finalmente fue presentado en el CS y fue aprobado en el año 2022.

Presentación de logos de los Departamentos

Teniendo ya la sede de los Departamentos en pleno funcionamiento el Decanato impulsó la iniciativa que cada Departamento tenga su logo distintivo, los mismos se seleccionaron por distintos mecanismos (concursos o selección) quedando plasmados por diferentes Resoluciones, emitidas en el año 2020:

 <p>DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA</p>	 <p>Departamento de BIOQUIMICA</p>
 <p>Departamento de Farmacia FQBF UNSL</p>	<p>DEPARTAMENTO DE QUÍMICA</p> 

El resto de las acciones realizadas, o algunas de ellas, están organizadas en el ámbito de la Secretaría correspondiente, nuevamente aquí cabe destacar que varias de las tareas realizadas, fueron ejecutadas transversalmente con la intervención de varios funcionarios.

ACCIONES EN EL ÁREA ACADÉMICA

Como se mencionó anteriormente, se realizaron acciones para acompañar el traspaso obligado de la presencialidad a la virtualidad. En este sentido se dictó la Resolución 304/20, la cual fue consensuada con las Directoras de Departamento: Dra. Alba Vega, Departamento de Bioquímica; Dra. Andrea Arcucci, Departamento de Biología; Dra. Elisa Petenatti, Departamento de Farmacia y Dra. Patricia González, Departamento de Química. La resolución permitió darle un marco institucional a las clases no presenciales que habían comenzado a dictarse para los estudiantes. Además, se acompañó con Resoluciones sobre Extensión de Regularidades (RD 307/20) hasta el 31 de diciembre, que ayudó a descomprimir reclamos de estudiantes, dándoles respaldo a la actividad académica en curso.

La Secretaria Académica, junto con el Comité Académico de la Universidad y los/as Decanas trabajaron intensamente en la Resolución que adecuó el Calendario Académico y Virtualidad que se aprobó finalmente en el CS, RCS 39/20.

Es importante destacar que, durante la primera etapa de la pandemia, el Sr. Carlos Guzmán, por entonces a cargo del Departamento Alumnos de la Facultad, trasladó a su domicilio una PC con el Sistema Siu Guaraní instalado, lo que permitió cargar y registrar las actividades académicas de los estudiantes, y dar respuestas tanto a docentes como a estudiantes sobre la situación académica de estos últimos. Posteriormente, con la continuidad de la pandemia se pudieron retirar otras PC y cargar el Sistema SIU Guaraní en la Notebook personal de la Secretaria Académica.

En el mes de mayo se publicó la RD 333/20, a los efectos de llevar adelante los exámenes finales para estudiantes egresables. En el Anexo I se detalló el Protocolo y las Recomendaciones Académicas para concretar las exámenes y en el Anexo II el listado de materias que podían rendir los estudiantes en esta condición, con los datos de contacto de los profesores responsables y la modalidad y plataforma a emplear en el examen. Estos exámenes finales se llevaron adelante en los turnos establecidos por el Consejo Superior.

Con la continuidad del aislamiento se comenzó a realizar la defensa oral de Trabajos Finales bajo la modalidad virtual, realizándose íntegramente el trámite de manera virtual. La

Secretaría Académica estuvo presente en los primeros trabajos que se defendieron bajo esta modalidad. De esta manera, comenzó el egreso de estudiantes, y se redactó y publicó una guía para realizar la solicitud del Diploma y Certificado Analítico, que se pudo tramitar enteramente de manera virtual. Esto continuó realizándose en esta modalidad hasta que en febrero del corriente año se comenzó a realizar este trámite a través de SUDOCU.

Paralelamente, se comenzaron a realizar todos los trámites de manera virtual, a través del ingreso de los expedientes por Mesa de Entradas virtual, hecho que se mantiene hasta la actualidad: gestión de equivalencias, certificación de planes de estudios, aprobación de cursos optativos, cambios de plan de estudio, trabajos finales, etc., trabajando en estrecha relación con las Comisiones de Carrera.

La Facultad elaboró una **encuesta** sobre recursos virtuales y actividad docente. El resultado de esta distribución en el dictado de materias de todas las carreras de nuestra Facultad, considerando tanto aquellas que se dictan desde la Facultad como las que se dictan por servicio, en aquel primer cuatrimestre fue: de FQByF (78,98 %), de FCFMyN (11,21%), de FCH (8,41%); de FCEJS (0,93%) y 0,47% de FCS. De las 214 materias, sólo dos tenían inconvenientes reales para llevar adelante el dictado. Se sumaron los re-dictados de Química General II y de Qca Gral e Inorgánica II. Un dato a destacar es que se dictaron Cursos Optativos.

Todo el período de pandemia estuvo fuertemente acompañado por la Secretaría Académica, respondiendo mails de estudiantes, orientando y acompañando docentes, procurando reuniones que permitieran subsanar la diversidad de casos que se presentaban.

El mail de la Secretaría Académica, se convirtió de esta manera en la Mesa de Entradas de todo lo vinculado a la gestión académica. Muchos estudiantes se encontraban en sus lugares de residencia originales, alejados de la ciudad de San Luis, y en muchos casos a través de la Secretaría Académica, podían coordinarse los exámenes, otras actividades o bien la concreción de algún requerimiento administrativo.

Las Resoluciones se realizaban por un largo período en los hogares particulares, tenían un circuito por mail, finalmente las firmaba la Decana en su domicilio, las escaneaba y con el continuo apoyo de la Directora Administrativa, Sra. Susana Ojeda, se subían al Digesto Administrativo. Es importante destacar la participación del entonces Director Académico Sr. Raúl Calderón, quien estuvo a cargo de la redacción de las Resoluciones de la Secretaría Académica.

La Facultad participó del Programa Virtualización de la Educación Superior (VES) en sus dos convocatorias: VES I y VES II, que se ejecutaron en 2021 y 2022. En la primera convocatoria se designaron 17 tutores docentes en el Eje Acompañamiento a estudiantes en el ingreso y los primeros años y 2 Tutores de Pares, y 5 docentes en el Eje Acompañamiento a estudiantes para el egreso. Se trabajó con los estudiantes de Lic. en Bioquímica, ya que se detectó que un número significativo de estudiantes cursan las materias de cuarto y quinto año y posteriormente no se presentan a rendir, perdiendo la regularidad de las materias. En la segunda convocatoria se designaron 8 docentes disciplinares (4 del Área de Matemáticas y 4 del Área de Biología) para acompañar los primeros años y 5 tutores docentes para acompañar para el egreso, esta vez fueron 4 tutores para acompañar el egreso en Lic. en Bioquímica y 1 tutor para Farmacia. Se designaron también 6 tutores docentes (2 de Química, 2 de Matemáticas y 2 de Biología) para acompañar los procesos de aprendizaje de los estudiantes de primer año de las carreras, financiados con fondos de PDI (Plan de Desarrollo Institucional). En el corriente año, en agosto se designaron 7 tutores docentes con aporte del Programa SIGAMOS ESTUDIANDO: 2 tutores para el Sub-eje Terminalidad en el Nivel Secundario, 3 tutores (Química y Matemática) para el Sub-eje Acompañamiento de primer y segundo año de la Universidad y 2 tutores para el Sub-eje estudiantes en egreso, esta vez para acompañar a estudiantes de los Profesorados en Química y Biología.

En todos los casos, desde Secretaría Académica se realizó la selección, designación, monitoreo de actividades y rendición de cuentas.

También se realizó desde Secretaría Académica la distribución de los cupos disponibles para la Facultad para la realización de los cursos sobre enseñanza en la virtualidad, organizados desde Secretaría Académica de la UNSL. Posteriormente, la demanda no fue tan importante y los docentes pudieron acceder libremente a participar de los cursos.

La Secretaria Académica de la Facultad participó entre septiembre y diciembre de 2020 del Ciclo de Seminarios Web sobre Internacionalización del Curriculum en las Universidades Argentinas, a cargo del Dr. Pablo Beneitone, organizado por CIN-PIESCI destinado a funcionarios/as responsables de asuntos académicos de las Universidades.

En el corriente año, la Secretaria Académica participó en carácter de tutora de los docentes de la FQByF que participaron del “Taller de Internacionalización del Currículo” (TIdC), organizado por la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la UNSL y fue impartido por el Prof. Ángel Antonio Fernández Montiel de la Universidad Veracruzana, México.

En octubre de 2019, luego de los procesos de acreditación ante CONEAU de las carreras de Biotecnología de las diferentes Universidades, comenzó a funcionar nuevamente el CONBIOTEC y se realizó una renovación de autoridades. La Secretaria Académica de la Facultad participó del nuevo Comité Ejecutivo en carácter de Secretaria hasta fines de 2021.

En el año 2019 se comenzó a dictar por primera vez en la FQByF la carrera **Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo** (OCD 8/18). Desde Secretaría Académica, conjuntamente con la Comisión de Carrera se organizó el dictado, utilizando en algunos casos recursos docentes propios de la Facultad y fue necesario la designación de docentes que ocuparon cargos que se crearon a partir de la gestión de la Decana de la Facultad. También en 2019 entraron en vigencia los nuevos planes de estudio de **Profesorado Universitario de Biología** (OCD 3/18) y **Tecnicatura Universitaria en Esterilización** (OCD 11/18). En 2020 se comenzó a dictar **Profesorado Universitario en Química** con el nuevo plan de estudio (OCD 14/19).

Durante 2021 se trabajó intensamente en la **presentación del Ciclo de Formación complementaria: Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo**. La inscripción para esta Licenciatura se abrió el 1 de julio de 2022, fecha en que el Colegio de Técnicos en Higiene invitó a la Facultad a realizar la presentación de la Carrera en el complejo Hugo del Carril, ante la presencia de representantes de todo el país. En setiembre de 2022 el Ministerio de Educación aprobó la nueva Carrera creada en la Facultad.



Acto realizado por el Colegio de Técnicos en Higiene y Seguridad, realizado en el Teatro Berta Vidal de Batini, en el cual fue invitada la Facultad y se presentó la inscripción al Ciclo complementario de la Licenciatura en Higiene y Seguridad

Se realizó el acompañamiento en el Nuevo Plan de la Lic. en Química, inicio del proceso de acreditación a **CONEAU**. Con motivo de iniciar la acreditación de la Lic. en Química, se trabajó intensamente en el llenado y supervisión del formulario electrónico de

CONEAU, en conjunto con la Directora de Departamento: Dra. Patricia González, la Comisión de Carrera (CC), dirigida por la Dra. Mónica Olivella, y los integrantes de la CC. El formulario se presentó el 30 de mayo y la Visita Virtual de los evaluadores se realizó los días 16 y 17 de agosto de 2022.

En cuanto a la actividad de PIPE, se realizaron varias acciones específicas entre las que podemos mencionar:

Oferta Académica: las cuales se realizaron de manera virtual durante la cuarentena y luego de manera presencial, tanto en la ciudad de San Luis, como en otras regiones de la provincia, La Pampa y Buenos Aires. También se coordinaron visitas a escuelas y de escuelas a la universidad para fomentar el interés de posibles aspirantes de ingreso.

La nueva propuesta de Oferta es vivencial, donde las/os futuros ingresantes puedan vivir experiencias relacionadas con la química y la biología.

Comunicación: se realizaron videos con terminología específica para los aspirantes de ingresos y tutoriales del uso del SIU Guaraní.

Placas para las redes: en conjunto con la Locutora Nacional. Valentina Norris se realizaron y publicaron en las redes placas informativas sobre cada uno de los Cursos y también sobre las mesas de exámenes.

Grupos de whatsapp: se organizan a los aspirantes a ingreso en grupos de whatsapp para el envío de información

Tutorías estudiantiles: se becaron estudiantes de las diferentes carreras para acompañar a los nuevos estudiantes a transitar la vida universitaria

Si bien este periodo de Gestión fue atravesado por la pandemia, cabe destacar que la cantidad de legajos generados se mantuvo.

- Convalidación de títulos universitarios extranjeros: Se realizó la convalidación de 10 títulos universitarios extranjeros con los correspondientes pasos administrativos, 3 de ellos finalizados y 7 que continúan aún en trámite.

AREA SECRETARIA GENERAL

Previo a la pandemia, en el período de tiempo comprendido entre setiembre y diciembre de 2019, se llevó adelante el ciclo de cursos-taller sobre prevención de riesgos laborales (para personal técnico de la Facultad) Res. 1783/19: Riesgo y prevención de Riesgo en el Laboratorio; Riesgo Patológico y Riesgo Química; Principios básicos de la Ley 19587 24557; Sistema Globalmente Organizado (SGA) y Fuentes de Riesgos Químico y Biológico. También se dictó el Seminario –Taller sobre Buenas Prácticas en la Redacción de Documentos Administrativos (Res. 994/19).

La Secretaría General implementó **como se mencionó**, la reapertura de la **Mesa de Entradas** de la Facultad. Con un protocolo difundido ampliamente por redes, con la siguiente denominación: fqbfmesadeentradavirtual@gmail.com

A partir de allí todos los trámites continuaron en la virtualidad, agilizando y optimizando los diferentes pases administrativos, acción que se realizó durante todo el período de gestión, llegó por supuesto a los departamentos de la Facultad y cada sector contribuyó a la mejora de los procedimientos.

Al comienzo de la Pandemia se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Una cuestión que se abordó de inmediato fue atender la situación de varios docentes que habían solicitado licencias por estudio para viajar al exterior, o bien estando en el exterior, debían presentarse a trabajar, para lo cual estaban impedidos. Entonces, se trabajó en la resolución de diferentes situaciones de personal referidas a licencias, o suplencias. Junto con el personal administrativo de la Oficina de personal Valeria Barroso y Patricia Albors.
- Paulatinamente se reanudaron diferentes reuniones, entre otras paritarias docentes y nodocentes.

A partir del 11 de mayo de 2020 se realizó la primera **reunión virtual del Consejo Directivo de la Facultad**, por plataforma zoom. A partir de ese momento se realizaron 23 reuniones virtuales del CD hasta el 30 de noviembre de 2021, fecha en que se reanudó con la presencialidad en el Salón de los Escudos.

Las reuniones de las Comisiones Permanentes del Consejo también se reunieron en forma virtual procurando dar tratamiento y continuidad administrativa y académica de la Facultad. En esos tiempos, hubo una gran tarea administrativa que implicó al comienzo el escaneo de

expedientes completos que se encontraban en forma física, para digitalizarlos y facilitar su tratamiento. Esta metodología que debió ir mejorando con el uso, permitió optimizar la metodología de los pases administrativos, desde los Departamentos, Oficina Personal, Mesa de entrada, concursos o Consejo Directivo.

Además, el personal administrativo asistió a la formación brindada en el marco de **SUDOCU** (Sistema Único Documental), llegando el 9 de febrero a sacar la primera Resolución con firma digital en el entorno SUDOCU, como lo registra la imagen de la foto.



Firma de la Primera Resolución Digital: Mariano Saitua, Susana Ojeda, Ulises González y Mercedes Campderros

A partir de allí se continuó con lo proyectado por la secretaría General del rectorado, logrando que todas las Resoluciones y ordenanzas emitidas tanto por el decanato como por el Consejo Directivo sean a través de SUDOCU.

En este período y luego de contar con la herramienta de la Ord, CS9/20, por la cual se permitió tener en forma remota a uno o dos de los miembros del tribunal examinador se efectuaron un gran número de efectivaciones de cargos de profesores de los cuatro Departamentos, como así también cargos de auxiliares docentes, coberturas de vacantes.

Se logró la aprobación en el Consejo Directivo de una nueva Ordenanza referida a las Areas de Integración Curricular.

Una medida largamente esperada fue la implementación de una nueva modalidad para solicitar **servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones e infraestructura**. Los pedidos se realizan a través de un formulario que se encuentra en la web de la Secretaría General.

AREA DE LA SECRETARÍA DE POSGRADO

En el marco de la Pandemia del SARS-CoV-2 y el Aislamiento Social Preventivo, y considerando que había una agenda de Defensas de Trabajos Finales de Posgrado que debieron ser en una primera instancia suspendidos, el 24 de abril de 2020 se emitió la Resolución D-310/20, que dio el marco institucional para la defensa en los trabajos finales en modalidad virtual. La primera defensa en esta modalidad fue la de la Lic. María Luz Scala, del Doctorado en Química, el día 6 de mayo. Se mantuvo esta modalidad de defensa virtual para todas las carreras de posgrado hasta octubre de 2021. Todo el personal de la Secretaría y la Secretaria Mariana Jofré intervinieron en la normativa e instructivo, así como en la puesta a punto y ejecución de esta nueva instancia en la Facultad. A partir de noviembre de 2021 se implementó para las defensas una modalidad mixta, con participación de integrantes externos del jurado en modalidad virtual e integrante/s local/es, tesista, directores/as y público, en modalidad presencial. Con el fin de optimizar este formato se adquirió recientemente una cámara web para videoconferencias.

Se organizó la metodología de funcionamiento del Consejo Asesor de Posgrado, permitiendo dar tratamiento de los expedientes en forma ágil y eficiente. Se recuerda que el CAP, lo integran los Directores o Directoras de los 9 posgrados (especializaciones, maestrías y doctorados) de la Facultad. Se realizaron cuatro reuniones presenciales del CAP entre setiembre y diciembre de 2019, tres reuniones virtuales durante 2020, ocho reuniones entre marzo y diciembre de 2021 y seis reuniones entre marzo y agosto de 2022. Las reuniones de 2021 y 2022 se organizaron con expedientes y un orden del día compartidos en drive y reuniones sincrónicas o presenciales en caso de ser necesario. En este período de gestión se trataron y aprobaron en el Consejo 19 planes e informes de Pasantías de Posgrado y 19 Cursos de Posgrado.

En marzo de 2021 se emitió la Resolución donde se dispuso suspender la obligatoriedad de presentación de los Informes Anuales de Seguimiento (IAS) correspondientes a actividades realizadas durante el año 2020 (convocatoria 2021) para los y las estudiantes de las Carreras de Posgrado de la Facultad, cuya presentación se realiza anualmente entre el 1 de marzo y el 31 de abril.

Se redactaron y subieron al Digesto Administrativo de la UNSL todas las resoluciones referidas a procesos administrativos llevados a cabo por la Secretaría. Además, se elaboraron

diversas certificaciones requeridas por estudiantes de los posgrados y se realizó carga de datos en el Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCer). Se recibieron y procesaron 39 admisiones a los Doctorados de la facultad; 55 inscripciones para la cohorte 2021 de la Especialización en Bacteriología Clínica, y 8 de la cohorte 2022 de la Inscripciones Maestría en Química Analítica; estas últimas ya han sido todas incorporadas al SIU de Posgrado. Se recibieron y procesaron 131 Informes Anuales de Seguimiento de estudiantes de los Doctorados de la facultad. Se tramitaron 65 solicitudes de diplomas y certificados analíticos, como así también certificaciones de estudiantes extranjeros/as para ser presentadas en la dirección de Migraciones.

Capacitaciones

El personal de la Secretaría realizó varias capacitaciones tendientes a la sistematización del Posgrado y el mejoramiento general de su funcionamiento. Las capacitaciones formales fueron: formales en: Digesto Administrativo, SIU Guaraní para grado y posgrado, Word 2013, SUDOCU, Sistema SIRVAT.

Defensas de Trabajos Finales de posgrado

Se tramitaron (recepción de expedientes, envío a Comités, resoluciones de jurados, envío a jurados, elaboración de actas, coordinación de fecha de defensa, reuniones de Zoom y transmisión en YouTube) un total de: 67 defensas de Trabajos Finales. Con la siguiente distribución por carrera y año de gestión:

CARRERA	AÑO 2019 (setiembre a diciembre)	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022 (hasta setiembre)	TOTAL
Doctorado en Biología	-	8 (una presencial, siete virtuales)	4 (tres virtuales, una mixta)	3 (modalidad mixta)	15
Doctorado en Bioquímica	1 (modalidad presencial)	1 (modalidad presencial)	5 (dos virtuales, tres mixtas)	3 (modalidad mixta)	10
Doctorado en Farmacia	-	2 (modalidad virtual)	1 (modalidad mixta)	-	3
Doctorado en Química	-	9 (una presencial, ocho virtuales)	2 (una virtual, una mixta)	4 (modalidad mixta)	15
Especializ. en Bacteriología Clínica	2 (modalidad presencial)	7 (modalidad virtual)	4 (modalidad virtual)	3 (dos virtuales, una presencial)	16
Especializ. en Farmacia Clínica	-	1 (modalidad virtual)	1 (modalidad virtual)	1 (modalidad virtual)	3
Maestría en Química Analítica	3 (modalidad presencial)	-	-	2 (modalidad presencial)	5
TOTAL	6	28	17	16	67

Reglamentos de los Doctorados

Se analizaron las propuestas de modificación de los Reglamentos de los Doctorados de la Facultad que habían sido presentadas por los/as Directores/as a principios del año 2019, de manera de unificar los procedimientos administrativos que de ellos se derivan. En primer lugar, se realizó una comparación de cada propuesta para identificar coincidencias y diferencias; posteriormente, con la participación del personal administrativo de la Secretaría, se trabajó en acordar un proceso administrativo unificado y en los formularios unificados que se utilizarán en cada paso, que comprenden ocho formularios y además una planilla única para las notificaciones. Los formularios y procedimiento administrativo unificado fueron protocolizados por la Ordenanza CD 2-5/20. Por último, se realizó una Jornada de Trabajo el día 13 de diciembre de con Directores y Directoras de las Carreras de Doctorado de la Facultad, donde se acordaron las modificaciones. Las modificaciones acordadas fueron además comunicadas a la Directora del Doctorado en Alimentos, de manera de que la presentación de su reglamento se encuentre ya adecuada.

Estos ajustes en los Reglamentos, no sólo los adecuan a lo requerido por la Ordenanza 35/16, sino que también resultan en la unificación de los procesos administrativos para la gestión de los Doctorados de la Facultad, e incluyen los aportes previos realizados por la Comisión Académica y la Comisión de Interpretación y Reglamento. Las modificaciones incluyen: documentación y formularios para los procesos de admisión, seguimiento y defensa; forma y plazos de las notificaciones; formato de presentación de probanzas en cada instancia; actuación de los diferentes estamentos en los procesos de admisión, seguimiento y defensa; forma de protocolización de la aprobación del Plan, admisión y designación de Comisiones; forma de presentación y plazos de Informes Anuales de Seguimiento; reconocimiento de actividades previas a la inscripción al Doctorado; plazos y forma de presentación de ejemplares para la defensa; proceso de evaluación de Trabajo Final, previo a la defensa. Los nuevos Reglamentos fueron aprobados por Ordenanzas CD 6/20 (Doc. en Química), 7/20 (Doc. en Farmacia), 8/20 (Doc. en Biología), 9/20 (Doc. en Bioquímica), y Ordenanza CS 1/20 (Doc. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos).

Aula 44 de Posgrado

Se avanzó en la instalación del servicio de internet por cable en el aula. Se renovó la pintura del aula y se instalaron protecciones antichoque para sillas en las paredes. Se concretó la instalación de un proyector multimedia fijo, con conexión HDMI, y se adquirió para el aula una cámara para videoconferencias, de manera de facilitar la participación remota sincrónica de quienes intervienen en cursos de posgrado o como jurados externos a través de plataformas virtuales. Finalmente, se incorporó un atril para quienes realizan exposiciones orales.

Acreditaciones CONEAU

En este período se inició la etapa de acreditación de seis Carreras de Posgrado. Desde CONEAU, se realizó un taller on line para acreditación de los **Posgrados de Ciencias Aplicadas**, que en nuestra Facultad corresponde a Farmacia, Bioquímica y la Maestría en Inmunología. Al mismo asistió virtualmente la Dra. Jofré. Luego se conformaron las Comisiones de Autoevaluación y Acreditación y se comenzó la tarea de recopilación de datos y llenado del formulario electrónico, durante el año 2020. Se completó la presentación online de la Acreditación de Posgrado de la **5° Convocatoria Ciencias Aplicadas** para las Carreras Doctorado en Bioquímica, Doctorado en Farmacia y Maestría en Inmunología en marzo de 2021. Las entrevistas y visitas virtuales de evaluadores de pares tuvieron lugar en setiembre

de 2021. Hasta el momento de cierre de esta memoria las tres carreras obtuvieron categoría A de CONEAU, por 6 años, coronando el gran esfuerzo realizado en la acreditación

Una tarea similar se realizó para la Presentación de la Acreditación de Posgrado **6° Convocatoria de Ciencias Básicas**, que incluyó las carreras: Doctorado en Biología, Doctorado en Química, Maestría en Química Analítica. La presentación online del formulario para estas carreras se realizó en agosto de 2021, y las entrevistas y visitas virtuales de evaluadores de pares se realizaron en marzo de 2022.

Durante este período se concretó también la Presentación de una carrera nueva la **Especialización en Bioquímica Clínica - Área Citología**, en octubre de 2021.

Para todas estas carreras se adecuaron/actualizaron todas las normativas referidas a reglamentos, planes de estudio, equipos docentes y de gestión, las que a la fecha se encuentran en su totalidad homologadas/ratificadas por el CS.

AREA DE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Es importante destacar que se habilitó el retiro de PC de los boxes para aquellos docentes o nodocentes, que lo soliciten porque son muchos en la familia y necesitan para realizar la función docente o administrativa, El Secretario Dr. Maximiliano Chaves desarrolló un **protocolo** y se ocupó de ello. Se coordinó con dos docentes que lo solicitaron. Lógicamente durante el período de pandemia, luego los equipos deben ser reintegrados en el mismo estado que los equipos fueron retirados. Asimismo, continúa supervisando y colaborando con Bioterio, ya que esa actividad está enmarcada entre las esenciales.

Provisión equipos protectores para las prácticas de los estudiantes de Licenciatura en Bioquímica.

La secretaría Administrativa, procuró reunir los fondos necesarios, además se contó con asistencia de Rectorado, y en conjunto con la Secretaría General y el Lic. Gerardo Randazzo, se realizó el registro y entrega de todos los insumos de protección a medida que los estudiantes comenzaron a ser aceptados por los Centros de Salud, y reanudar el sistema de prácticas preprofesionales que había sido interrumpido.



Estudiantes de Lic.en Bioquímica, con los EPP requeridos para realizar las Prácticas exigidas en el Plan de Estudios.

Obra realizada en el Anfiteatro 1.

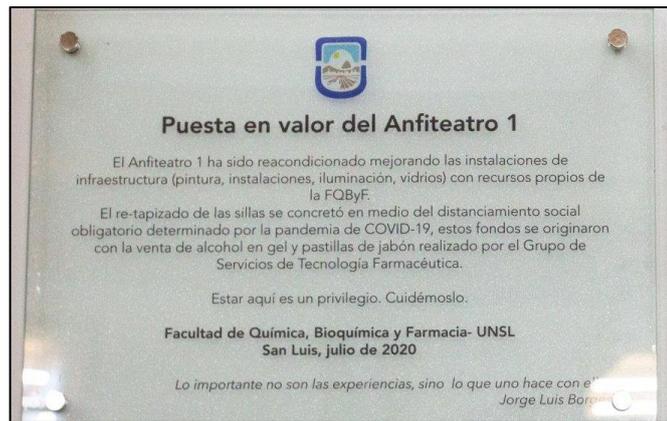
La Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (FQByF), aportó con recursos propios para las obras de reacondicionamiento de paredes, pintura de interior, materiales y mano de obra, cableados y cambio de luminarias y reflectores LED, materiales de electricidad e iluminación, reparación de vidrios rotos de 4 milímetros y ploteados tipo esmerilado. El total invertido por la Facultad es de 70.127 pesos.

Con los fondos provenientes de la producción de alcohol en gel y jabón en pastilla del Grupo de Servicios de Tecnología Farmacéutica, se realizaron las tareas de retapizado de butacas y respaldo con material vinílico gris de 184 asientos en total por un valor de 202.400 pesos. El total de la remodelación y puesta en valor es de 272.527 pesos.

A través del Plan de Mejoramiento de Química (PMQ) se implementó la compra de equipo multimedia de marca View Sonic con resolución 1024×768, conectividad HDMI y VGA por un monto de 3.816 pesos.

La obra se inauguró a fines de julio de 2020.





Placa conmemorativa colocada en una de las paredes del Anfiteatro

Puesta en valor de la Sala de Reunión de la Facultad

En este período se trasladó la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad al pasillo central de la Facultad, enfrente del Decanato. El lugar dejado fue re-acondicionado como Sala de Reuniones de la Facultad. Se realizaron trabajos de pintura, iluminación, cableado y se decoraron las paredes con una obra fotográfica realizada por el Dr. Juan Manuel Talia docente de la Facultad y Jefe del laboratorio Provincial a manera de homenaje por su desempeño durante la pandemia de COVID 19 y por su intermedio a tantos profesionales egresados de nuestra Facultad que actuaron en primera línea en la contingencia sanitaria.

<p>Sobre el Autor:</p> <p>Juan Manuel Talla nació en Junín, provincia de Buenos Aires, el 27 de enero de 1980, es el mayor de 4 hermanos. Luego de concluir la escuela secundaria, Juan comenzó a estudiar Bioquímica en la Universidad de La Plata sede Junín. Allí conoció a su compañera de vida, María Virginia (Cuca). En 2002, ambos decidieron continuar sus estudios en San Luis, provincia que adoptaron como propia y lugar donde nacieron sus hijos Justina y Lolo. Se recibió de Bioquímico en 2008 y después comenzó su Tesis Doctoral en Bioquímica, en el Área de Química Física, con beca del CONICET. En 2015 se doctoró, para ese entonces ya se desempeñaba como docente. Posteriormente, ingresó por concurso al cargo de Jefe del Laboratorio de Epidemiología de Salud Pública de la provincia de San Luis. En 2019 obtuvo el título de Especialista en Epidemiología (UNC). Ese mismo año, se creó el Programa de Salud Pública y Juan fue designado jefe del mismo. Durante los años 2020 y 2021 su tarea incansable como responsable de un equipo destinado a la detección de COVID-19 fue fundamental durante la pandemia. Paralelamente estudió fotografía, su otra pasión, en 2019 obtuvo su título de Técnico Universitario en Fotografía. Para ese entonces, había tomado innumerables fotos en ambientes familiares, escolares, festivos, siempre retratando la realidad con su mirada particular.</p> <p>Sensible, comprometido, talentoso, creativo, excelente profesional, padre y compañero, pero sobre todas las cosas excelente persona. Tenemos el privilegio de contarlo entre el personal docente de nuestra facultad y de disfrutar de su arte.</p> <p>Sobre la Obra: <u>Endoesqueleto y Exoesqueleto</u></p> <table border="1" data-bbox="255 728 327 817"> <tr> <td>Calcium 20</td> <td rowspan="2">Ca</td> <td rowspan="2">40,078</td> </tr> <tr> <td></td> </tr> </table> <p>Calcio, quinto elemento de nuestra corteza terrestre. Principal mineral del endo y exoesqueleto, proveedor de soporte y protección, dureza y defensa. Esta obra formó parte de la Exposición artística: "Periódica", realizada en 2019 en la UNSL, en conmemoración de los 100 años de la Tabla Periódica.</p>	Calcium 20	Ca	40,078		
Calcium 20	Ca			40,078	

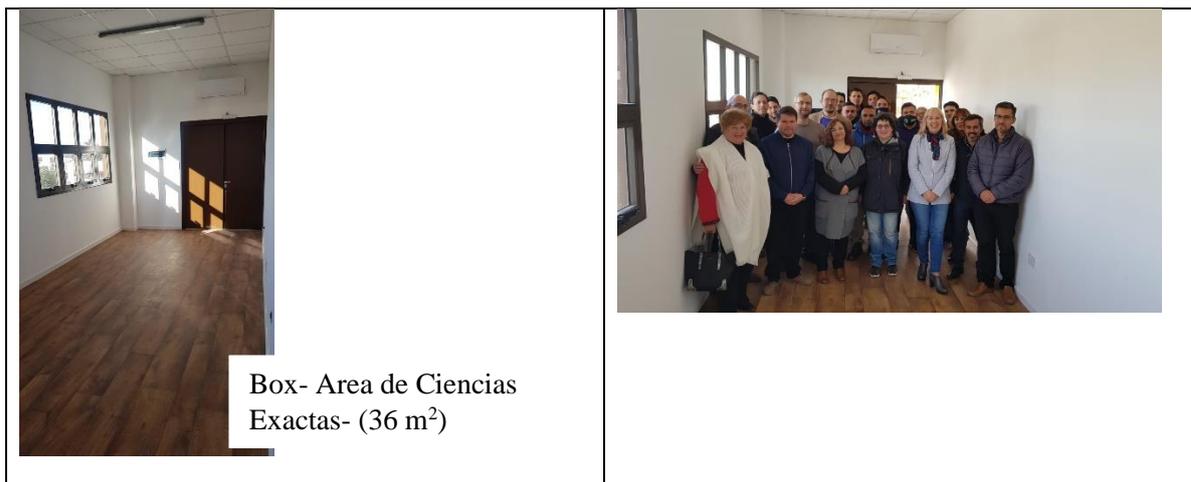
Obra en las inmediaciones del Anfiteatro 1

El 8 de septiembre se realizó la inauguración de tres lugares edilicios de trabajo. Un box con cocina para las actividades de maestranza y un box para el trabajo del personal de Mantenimiento, ubicados en primer piso.

Y un nuevo box para los/las docentes de la FQByF pertenecientes al Área de Ciencias Exactas y Aplicadas, del departamento de Bioquímica, en el segundo piso.

La obra concretada a partir de presupuesto universitario, destinado a nuestra Facultad, consta de 36 m² de construcción en seco (18 m² en cada piso) ubicados en el espacio lindante al Anfiteatro 1. Posee servicios eléctricos y de internet, así como climatización.

 <p>Espacio para Personal de mantenimiento (18 m²)</p>	 <p>Espacio para Maestranza (18 m²)</p>
--	--



Del acto participaron el Secretario General de la UNSL Dr. Raul Gil, en representación del Sr. Rector, El Secretario de Hacienda, Administración e Infraestructura, Farm. Elbio Saidman, y personal de su Secretaría a cargo de la obra como el Ing. Pedro Cuffia, de la Dirección General de Planificación e Infraestructura; la Decana de la Facultad. Dra. Mercedes Campderrós y la Vice Decana Dra. Lucia Fuentes, las autoridades electas Dr. Sebastián Andújar y el Dr. Maximiliano Chaves; la Sub-Directora del Departamento de Bioquímica, Dra. Ethel Larregle, Funcionarios de la Gestión decanal, nodocentes que habitarán los espacios y la profesora Ana Rubio.

ÁREA DE CIENCIA Y TÉCNICA

Durante el período 2019-2022 el Secretario de Ciencia y Técnica Dr. Fabricio D. Cid estuvo fuertemente comprometido en la articulación e implantación de las políticas de Ciencia y Tecnología consensuadas de la Facultad y Universidad.

Con el objetivo de perfeccionar nuestros sistemas de gestión y calidad, se trabajó en la modificación y presentación de nuevas ordenanzas.

Se generaron nuevos espacios de fomento y difusión del conocimiento generado en la institución, por medio de la organización y dictado de Conferencias y Charlas de Capacitación.

Desde la Secretaría se coordinó e impulsó el trabajo conjunto con cada una de las comisiones y comités que dependen actualmente de ésta Secretaría, Comisión Asesora de Investigaciones (CAI), Comisión Asesora de Unidades Especiales (CAUE), Comité de Cuidado y Uso de Animales (C.I.C.U.A.).

En la FQBF se desarrolla investigación científica en diferentes temáticas, como Biología, Química, Farmacia y Bioquímica, con impacto a nivel local, regional, nacional e internacional. Actualmente, están en vigencia 65 proyectos acreditados en el Sistema de Ciencia y Tecnología de la UNSL. De ellos, 60 son proyectos consolidados (PROICOS) y 5

proyectos promocionados (PROIPROS). Desde la Secretaría se realizó la gestión permanente y atención de todos los Proyectos de Investigación de la Facultad.

Como se mencionó anteriormente, se presentó en conjunto con la Sra. Decana y reglamentó la Creación de la Comisión Asesora de Unidades Especiales (Res. 03/2020), que incluye el Museo de Farmacia, el Herbario, la Micoteca de Diversidad e Interacciones Fúngicas, la Unidad de Herpetología y el Bioterio, con la finalidad de preservar, difundir y potenciar las actividades y alcances de cada una de ellas.

Se presentó el Anteproyecto de modificatoria de la Ordenanza 16/13 de Pasantías Internas de Investigación de la FQByF. Cabe destacar que uno de los objetivos de la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Comisión Asesora de Investigaciones es atender y potenciar la formación de recursos humanos en investigación. En este sentido, las pasantías de investigación constituyen un importante espacio de formación de recursos humanos en el marco de los Proyectos de Investigación de la Facultad, y resultaba imprescindible que las mismas se gestionarán a través de la Secretaría de Ciencia y Técnica. La nueva Ordenanza de Pasantías Internas de Investigación de la FQByF, fue aprobada por OCD 18/21.

Desde la Secretaría se coordinaron en conjunto con las representantes de la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de San Luis: Eliana GIORDA, Secretaria de Medio Ambiente y Daniela Leyes, Directora de Asuntos Legales Ambientales, 10 encuentros con Docentes e Investigadores para trabajar en la modificación del Código Ambiental del Municipio de San Luis. Además, el Secretario trabajó en conjunto con representantes del Concejo Deliberante y docentes investigadores de nuestra Facultad para asesorar en el anteproyecto de Ordenanza para declarar al Quebracho Histórico. El mismo fue protocolizado por el Concejo Deliberante por Ordenanza X-1002-2022 (3697-2022).

Gestión en tiempos de pandemia

A pesar de que al inicio de la pandemia imperó la incertidumbre, desde la Facultad actuamos con rapidez para adecuarnos al nuevo contexto, así por ejemplo, en los primeros meses de la pandemia desde la Secretaría de Ciencia y Técnica iniciamos un relevamiento sobre las necesidades de nuestros investigadores/as para acceder a algunos espacios de trabajo, y en base a esta información se gestionó el regreso a los laboratorios para ellos y ellas, becarios/as y estudiantes, lo que posibilitó finalizar experimentos y obtener datos para realizar publicaciones científicas y/o finalizar tesis de grado o posgrado.

En este sentido, es destacable el trabajo continuo que los docentes/investigadores de la Facultad, sostuvieron durante la pandemia, y continúan realizando a través de la producción

constante de conocimiento, que se refleja en la publicación de trabajos científicos en revistas nacionales e internacionales, participación en congresos y reuniones científicas.

Comisión Asesora de Investigaciones (C.A.I.)

La CAI sesionó de manera normal y continua durante todo el periodo de gestión, pero bajo la modalidad virtual durante los años 2020 y 2021. Entre los distintos y diferentes temas se tomaron decisiones sobre: la distribución de subsidios y aumento de presupuesto remanente para los 65 proyectos (60 PROICOS Y PROPIPROS); Compra de Equipamientos; Reparación y/o Mantenimiento De Equipamiento; análisis y distribución de Becas Iniciación a la Investigación, Estímulo y Becas para la Finalización de Trabajos Finales de Carreras de Posgrado; Becas de Movilidad y Traslado Docente, también se analizaron las Altas/Bajas.

Además, la CAI participó en la organización de las I Jornadas de Ciencia y Técnica, ver más adelante.

Comisión Asesora de Unidades Especiales (C.A.U.E.)

El Secretario de Ciencia y Técnica impulsó el funcionamiento la nueva Comisión de Unidades Especiales y la gestión por parte del Decanato, se acompañó con el pedido de presupuesto para la misma, se consiguió la suma de \$400000 para el año 2020 y 600000 para el 2022, lo cual permitió avanzar en el equipamiento de estas unidades y/o las áreas asociadas, así como realizar la obra de impermeabilización del techo del bioterio.



En este marco se crearon e inauguraron los “RECORRIDOS VIRTUALES INTERACTIVOS DE LAS UNIDADES ESPECIALES”, este acto de lanzamiento realizado en forma virtual y que contó con la presencia del Rector, CPN Victor Moriñigo. Los recorridos virtuales interactivos están disponibles en la página de la Facultad y el acto de inauguración en el canal de youtube https://youtu.be/KZl_b0Myrmg .

En estos recorridos virtuales se puede transitar las instalaciones, ver y abrir gabinetes, observar los objetos y leer la descripción de los mismos o material biológico que allí se conservan, y principalmente conocer algunas de las actividades que se realizan en cada una de las Unidades Especiales.



Se organizó la VISITA GUIADA DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS, a las Unidades Especiales de Herpetología, Zoología y Micoteca, con el principal objetivo de fortalecer y difundir las actividades que se desarrollan en los repositorios biológicos y museos que se encuentran en el ámbito de la Facultad, y así como contribuir a su preservación.

Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales (C.I.C.U.A.)

Se realizaron las reuniones correspondientes al Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales (C.I.C.U.A.) y se trabajó en generar la primera Guía General para el Cuidado y Uso de Animales de la Facultad. La guía fue publicada a través de la Nueva Editorial Universitaria (NEU) y se encuentra disponible en la página de la Secretaría de Ciencia y Técnica o en el repositorio MDE.

<http://www.fgbf.unsl.edu.ar/documentos/mde/Cuidado-Uso-Animales.pdf>

La presentación de la guía se realizó a través de una Jornada donde participaron Docentes, Investigadores/as, Becarios/as y Estudiantes.



PRIMERAS JORNADAS DE CIENCIA Y TÉCNICA

Durante la semana del 8 al 12 de agosto, se llevó a cabo la “I Jornada de Ciencia y Técnica”, organizada por el Secretario de Ciencia y Técnica con la colaboración de la CAI.

El lunes 8, con la apertura de la Sra. Decana, Dra. Mercedes Campderrós y el Secretario de Ciencia y Técnica, Dr. Fabricio Cid, se dio inicio a la semana que tuvo como protagonista a los 55 proyectos de investigación.

Este primer día se presenció la conferencia del presidente de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación de la Nación, Lic. Fernando Peirano, luego fue el turno del presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el Ing. Enrique Mammarella, y para el cierre lo hizo el vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN y rector de la Universidad Nacional del Sur, Dr. Daniel Vega.

Durante las Jornadas, cada director/a o representante expuso los objetivos, alcances, y capacidades de los proyectos de investigación, de esta forma se logró el objetivo de socializar en la Universidad, Facultad y sociedad en general las actividades de ciencia y técnica que los distintos proyectos de investigación (Consolidados y Promocionados) llevan adelante.

En esta primera jornada hubo una increíble participación de estudiantes, docentes e investigadores/as, se creó un espacio muy interesante de intercambio de saberes entre todos/as los/as participantes, y a partir de esto quedaron varias propuestas de acciones y actividades para promover la actividad investigativa.

Además, durante la jornada 1100 estudiantes del nivel secundario de la provincia visitaron los distintos stands con las propuestas de la **Oferta Académica de la Facultad**.

En definitiva, la jornada fue la primera, pero seguramente no la última, ya que es necesario continuar generando espacios de reflexión e intercambio de conocimientos para fortalecer la Ciencia y Tecnología de nuestra institución. Para finalizar, cabe aclarar que se publicó el libro de las 1° Jornada de Ciencia y Técnica y estas actividades fueron protocolizadas mediante Resolución de FQBF.



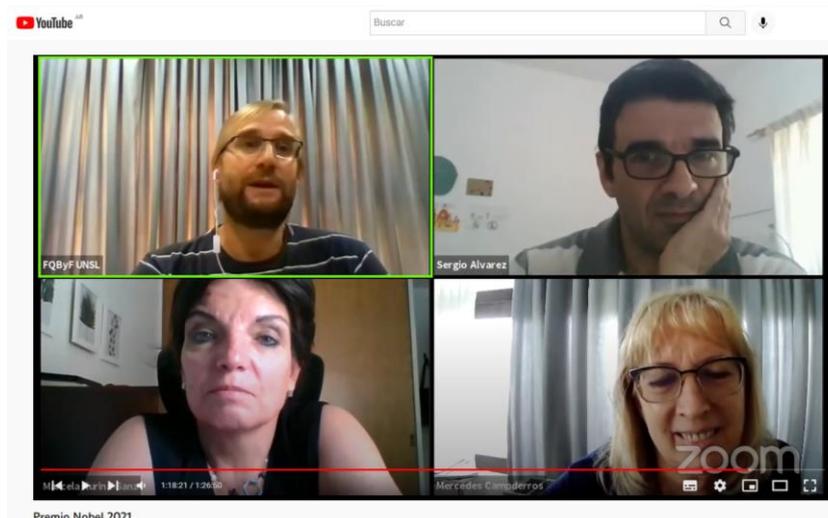
Conferencias y Charlas de Capacitación

Se brindó colaboración para organizar y presentar el curso de capacitación de SIGEVA 2019. Se dictó la charla de capacitación sobre la presentación a las Convocatorias Programas de Investigación Institucionales 2021-2022.

Se organizaron las Conferencias de interés general sobre “Premio Nobel de Química 2019: Desarrollo de las baterías de ion litio” a cargo del doctor Larrérola y sobre los Premios Nobel 2021:

- Nobel de Química “Desarrollo de órgano catálisis asimétrica”, disertante: Dra. Marcela Beatriz Kurina Sanz
- Nobel de Fisiología o Medicina “Descubrimiento de los receptores de la temperatura y el tacto”, disertante: Dr. Sergio Álvarez

https://www.youtube.com/watch?v=8FZPrJhFoVs&list=PLo_Hu4CSEXKu5lX_saTY00BOaP8HpGEXM&index=4



Se organizó la “I Jornadas del Día Mundial del Agua” 22 de marzo del 2021 realizada de manera virtual. Disertantes: Dra. Marcela KURINA-SANZ (FQByF-UNSL, INTEQUI-CONICET); Lic. Eliana C. GIORDA (Subsecretaría de Control Ambiental en Municipalidad de la Ciudad d San Luis; Dra. Mariana B. JOFRÉ (FQByF, UNSL); Dr. Patricio Nicolás MAGLIANO (Grupo de Estudios Ambientales GEA, IMASL-CONICET, FQBF-UNSL)

Difusión

Efemérides “Un Día como Hoy en la Ciencia “

El Secretario Dr. Fabricio Cid, junto con la Loc. Nac. Valentina Norris, realizaron un espacio de difusión de los principales hechos científicos de la historia, denominado “Un Día como Hoy en la Ciencia “. En la misma se destacaron los principales descubrimientos científicos del país y el mundo.

Diseño y Lanzamiento de la Nueva Página Web de la FQBF

El Secretario Dr. Fabricio Cid, junto al Técnico Ariel Verteramo, realizaron el diseño y actualización de la nueva página de la Facultad. Este último trabajo permitió lanzar una nueva página de la Facultad, contemplando características similares a la de la Universidad.

ÁREA DE VINCULACIÓN-EXTENSIÓN

La Secretaria Dra. Marcela Delgado junto a Carolina Sosa se han ocupado de la renovación de diferentes pasantías de estudiantes que trabajan en actividades esenciales y por lo tanto continúa la demanda en ese sentido.

- *Se realizó la convocatoria **2021 del Programa Proyecto Estímulo a la Extensión PEEEX** (creada por Res. N° 007/18).



La convocatoria 2021 contó con **5 Proyectos ganadores de un monto de \$10.000 denominados:**

-“Impacto del estrés durante un año de pandemia por Covid-19 en la calidad de vida y a nivel educativo en un grupo de adolescentes en la ciudad de San Luis”. Directora: Adriana VEGA OROZCO.

-“Construir conocimiento sobre el ciclo menstrual femenino desde un abordaje biológico integral en la comunidad de la ciudad de San Luis” Directora: Cynthia Daniela BRONZI.

-“Capacitaciones científico-tecnológicas a la producción de quesos artesanales”. Directora: Ana Noelia RINALDONI.

-“Horizontes que enseñan. Una propuesta educativa para niños y niñas de sectores populares”. Directora: Jéssica Daniela PAREDES.

-“Endometriosis, importancia de la visibilización y el reconocimiento del derecho a la salud de las mujeres que la padecen”. Directora: Sandra Silvina VALLCANERAS.

Además, se trabajó en la **implementación del Programa de Fortalecimiento de la Extensión de la SPU periodo 2021- 2022**. Las actividades realizadas para fortalecer las actividades de extensión, según la distribución presupuestaria para la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, fue la siguiente:

1- 5 (cinco) Proyectos de Estímulo de Extensión PEEEX Convocatoria 2021, recibieron un monto extra de \$20.000 y se financió otro Proyecto denominado: “Descubriendo otras aulas” de la Dra. Beatriz Nuñez, que recibió un monto de \$30.000 para su ejecución.

2- También se incentivó la participación de estudiantes en nuestros Proyectos de Estímulo a la Extensión, a través de las becas para 6 (seis) estudiantes de grado.

3- Se propuso promover la articulación entre extensión, docencia e investigación y vinculación, a través de la Jornada de Vinculación y Extensión: “Acrecentando vínculos institucionales con la sociedad, las industrias e instituciones provinciales”. A 6 años de la

creación de la Secretaría, nos preguntamos: ¿cómo estamos?, ¿qué concretamos? Esta jornada se realizó el lunes 6 de junio de 2022. Se elaboró un Libro de Resúmenes, cuya portada se ilustra:



4- Además, se adquirió material para mejorar las condiciones de trabajo de los técnicos-administrativos de la Secretaría de Vinculación y Extensión de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia.

Para finalizar, cabe aclarar que estas actividades fueron protocolizadas mediante Resolución de FQBF y los gastos que demandaron fueron de acuerdo a los rubros financiables establecidos en el Anexo I, según RESOL-2021-60 APN-SECPU ME, referida a los Criterios de Aplicación y Ejecución de fondos de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria 2021.

Respecto al sistema de **Pasantías Educativas**, durante el año 2020, 11 estudiantes realizaron Pasantías Educativas, en 2021, 13 estudiantes finalizaron sus Pasantías en diferentes empresas del medio y durante 2022 hasta la fecha, hay 13 estudiantes desarrollando las mismas en: Colgate, Avery Denison, AMCOR, LABOR SA, DISAL, entre otras.

Sistema de Pasantías Educativas

En torno al proceso de Pasantías Educativas, la Secretaría es la encargada de establecer contacto con las empresas, la selección y designación de docente guía, la realización de la convocatoria, la generación de una base de datos de postulantes, también formalizar la

pasantía a través de un acuerdo individual. Además de la evaluación del desempeño del pasante (Comité de Extensión) y el Acto administrativo.

Convenios firmados:

- La Secretaría también ha promovido y gestionado la firma de varios Convenios y/o actas complementarias con Hospitales, Institutos, Clínicas, Laboratorios, Cooperativas y Empresas.
- Cabe destacar el convenio con la Asociación Bioquímica de Villa Mercedes, Hospital Dr. Alfredo Perrupato de San Martín (Mendoza) y el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deporte de la Provincia de Mendoza para que estudiantes de Bioquímica de la FQBF puedan realizar sus Prácticas Preprofesionales.
- También se firmaron Convenios con la Empresa Crilen y Tío Yaco y las actas complementarias correspondientes con San Luis Agua Sociedad del Estado, Cooperativa ION Ltda. y Kronen Internacional.
- También destacamos de fundamental importancia la suscripción de Actas con el Colegio de Farmacéuticos de San Luis, Labor S.A., también se logró la vinculación con la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Todos ellas referidas a las actividades de los alumnos y docentes en prácticas académicas.
- Se están realizando las acciones correspondientes para próximamente lograr la suscripción de Convenios Marco con: La Universidad de los Estados Mexicanos de Nayarit y la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia de España)
- Ambos con la finalidad de desarrollar actividades científicas y académicas por parte de nuestros docentes y estudiantes.
- **Además, se han realizado permanentemente las encuestas dirigidas a estudiantes y empresas para evaluar el grado de satisfacción del actual Sistema de Pasantías Educativas de nuestra Facultad, procurando de esta manera mejorar el sistema de búsqueda, trámites y administración del sistema de Pasantías Educativas.**
- Por otra parte, se realizaron los procedimientos administrativos correspondientes para la realización del Taller de Extensión “Alternativas para la Divulgación Científica” (dictado de manera virtual por profesionales desde México), y la Jornada de Capacitación “La Calidad en el Laboratorio Clínico. Importancia del Control de Calidad Externo”.



- Finalmente, se presentaron los anteproyectos de nueva Ordenanza para las Pasantías de Extensión y las Pasantías de Formación en Grupos de Servicios.
- Se logró realizar el **“Empadronamiento y Reempadronamiento de Grupos de Servicio”**, este proceso administrativo fue necesario para abrir la Convocatoria, el Comité de Extensión evaluó las presentaciones y el CD las aprobó, esto resultó necesario ya que la creciente demanda del medio y los cambios producidos en los grupos ameritaba una actualización de los grupos.

Observatorio de Graduados

El Observatorio de Graduados de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (OG-FQByF) fue creado a fines de 2018 por Resol. n° 9/18 CD, cuyo principal objetivo fue favorecer el vínculo entre la Facultad y sus egresados a fin de establecer una relación recíproca y permanente que permita efectuar un diagnóstico sobre la inserción y trayectoria ocupacional de nuestros/as graduados/as. Dicho Observatorio fue circunscripto a la órbita de la Secretaría de Vinculación y Extensión de la FQByF.

Como una de las primeras acciones que se llevó a cabo fue crear una base de datos de Graduados/as de la FQByF, con objetivo de poder generar un vínculo virtual y permitir una primera interacción con Graduados/as de la FQByF. Actualmente tenemos 594 graduados/as inscriptos/as. A través de La Red de Graduados/as se ha compartido información sobre: Noticias institucionales, cursos de posgrado, eventos científicos y académicos, saluciones, ofertas laborales, encuestas de comisiones de carrera de grado para graduados/as, información genuina del Observatorio, entre otras.

En contexto de pandemia, fue necesario conocer como nuestros/as Graduados/as y otros profesionales desarrollaron sus actividades en base a las necesidades de los sistemas de Salud del país para atenuar los efectos del COVID en la población. Es así que se desarrollaron tres encuentros virtuales en relación a la acción plena de los/as Graduados/as. Los encuentros se detallan a continuación:

Evento	Disertantes	Resolución	Objetivo
Graduados FQByF en Acción (07/05/20)	Dra. Silvina Favier	326/20	Exhibir el trabajo de distintos graduados/as en la primera línea de acción frente a la pandemia.
	Dra. Giovanna Gallo		
	Dr. Juan Talia		
Graduados en Acción: Edición Posgrado (15/12/20)	Dra. Silvia Di Genaro	858/20	Dirigido a estudiantes de carreras de posgrado. Se expuso sobre el desarrollo de vacunas y la solución nebulizante del ibuprofenato de sodio.
	Dra. Carola Ferryra Farm. Luis Argañarás		
Graduados por el Mundo (02/07/21)	Dra. Adriana Mallea de Rosato	894/21	Nos contactamos con un graduado y una graduada residentes en Estados Unidos que describieron su experiencia en el diagnóstico e investigación sobre COVID en dicho país.
	Dr. Roberto Rosato		

Asimismo, previo a la pandemia y en conjunto con el Departamento de Biología (FQByF) se realizaron 2 eventos presenciales con egresados de nuestra Facultad para estudiantes de dicho Departamento. La primera conferencia la dirigió la Dra. Mariana Cherman el día 1 de noviembre de 2019 en el aula 36 de Bloque I. Mariana es graduada de la Lic. en Ciencias Biológicas, y desde su graduación reside en Brasil, trabajando en la Universidade Federal do Paraná. Su disertación fue acerca de lo que está investigando en su puesto de trabajo, y se denominó: “Posibilidades y desafíos para un Biólogo en el SIGLO XXI”. La segunda charla, fue dictada por el Dr. Marcos Jannello, que trabaja en el Museo de Historia Natural en San Rafael, Mendoza, (IANIGLA-CONICET). Marcos también es graduado de la Lic. en Ciencias Biológicas. Él denominó su conferencia: “El micromundo de

los huesos y cómo sobrevivir con la Biología”. La actividad se realizó el 25 de noviembre de 2019 en el aula 39 de Bloque I.

La inserción laboral de nuestros recientes egresados/as es una tarea a seguir trabajando. Desde el Observatorio de Graduados FQByF se creó la “**Bolsa de Trabajo FQByF**” (Res. N° 1372/21) que cuenta al momento con 59 publicaciones en total desde abril de 2021. En la Bolsa de Trabajo hay 123 inscriptos a la fecha. Esta actividad llevada a cabo por la FQByF ha permitido incorporar Egresados/as recientes a su primer trabajo.

En cuanto al seguimiento del/la Egresado/a la Red de Graduados contribuye a conocer detalles de la situación laboral de nuestros Graduados/as: provincia de residencia, ámbito laboral, estado laboral (en actividad, desocupados/as y jubilados/as), etc. Asimismo, en conjunto con la Secretaría de Posgrado FQByF se desarrolló un mecanismo de seguimiento de Graduados/as de Posgrado (Res.F N° 864/20). Esta herramienta pretende mantener el contacto con los/as Graduados/as de Posgrado hasta 4 años posterior a su egreso.

En relación al vínculo con los/as Graduados/as y al aprovechamiento de sus experiencias en el medio se creó “Graduados: compartiendo experiencias” (Res. N° 1382/21). El propósito es poder nutrir las carreras de pregrado, grado y posgrado con el conocimiento surgido del trabajo diario de nuestros/as Graduados/as. Esta herramienta fue realizada en conjunto con la Secretaría Académica FQByF.

Por último, aclarar que cada una de estas actividades ha sido de enorme contribución a las acreditaciones de las carreras de Posgrado Doctorado de Farmacia, Doctorado de Bioquímica, Doctorado de Biología, Doctorado de Química y la Especialidad en Bacteriología Clínica, y a la carrera de grado Licenciatura en Química.

BIOTERIO

El Bioterio es una dependencia de la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia donde realizan actividades vinculadas con la experimentación con animales alrededor del 25% de los Proyectos de Investigación, y además se llevan a cabo actividades de docencia en los Departamentos de Bioquímica, Farmacia y biología. Las instalaciones y el personal necesitaban un reordenamiento y también la designación de un Médico Veterinario. En este sentido se contrató al Dr. Jorge Gabriel **Perino**, como responsable Técnico de Bioterio, con el apoyo del Rectorado.

Resumen de las acciones realizadas:

- Retiro de membrana existente de toda la superficie. Total **144m²**
- Limpieza completa de todos los sectores.
- Eliminación de carpeta de nivelación y construcción de una nueva con correcto niveles de desagote.
- Pintura asfáltica.
- Colocación de membrana.
- Reparación de cielo raso de 2 salas que se encontraban deterioradas por la abundante humedad que fue filtrando por desperfectos en la membrana antigua.
- se realizó toda la **instalación eléctrica** nueva. Cambiando cables deteriorados y cañerías. La misma fue colocada sobre pared, eliminando ingresos de cañerías sobre la losa.
- Reemplazo de 4 extractores de aire de 25cm de diámetro en salas de experimentación.

Estas obras fueron llevadas a cabo en colaboración con el Instituto Multidisciplinario de Investigaciones Biológicas (IMIBIO) y con fondos provenientes de las Unidades Especiales.

La inversión consistió en:

Facultad de Qca, Bioqca, y Fcia: \$127.945,71

IMIBIO \$ 34.000,00 (17 rollos de membrana y pintura asfáltica)

Es de destacar que se pudo abaratar los costos ya que se hizo con mano de obra de la Institución.

Con fondos de las Unidades Especiales, se logró cambiar la DVR, restableciendo el sistema de **video cámaras**. Se reemplazaron los desagües cloacales de la bacha existente y una nueva a colocar en el edificio “nuevo” de bioterio.

Pagos Realizados con Fondos de Fundación

El dinero aportado desde los Grupos de Servicio de la Facultad, en toda nuestra Gestión ha sido re-utilizado para atender distintas demandas e inversiones en distintos lugares de la Facultad. La distribución en este período fue:

-Bioterio

Recientemente se ha adquirido un sistema de control de ingreso por huella digital o tarjeta para permitir ingresar al personal autorizado. **\$43.000**. El kit incluye equipo electrónico

con salida UTP para almacenar via internet en la computadora de bioterio días y horarios de ingreso. Cerradura eléctrica compatible con puerta de seguridad.

Pago saldo restante puerta de aluminio ingreso a salas de reproducción. **\$25.000**

-Laboratorio de Farmacognosia

Fabricación a medida de bajos mesadas pertenecientes a los laboratorios del Área de Farmacognosia. Costo de mano de obra y materiales \$338.560, repartido de la siguiente manera: Facultad: \$241.150,57; el área aportó \$50.000 de sus recursos y el Depto de Farmacia \$47.409,43.

-Aula de Postgrado

Pintura y elementos necesarios para reacondicionamiento del aula. (Pintura, rodillos, pinceles, guardas madera, soporte cañón) \$60.975,40

-Decanato

Anafe eléctrico cocina (Por cuestiones de seguridad y por la inexistencia de gas natural solo se permiten artefactos eléctricos)- Vitrocerámica Orbis de 2 hornallas **\$39.699**

-Área de Bromatología

Se colocaron cortinas black-out en el laboratorio de docencia. \$17.514

-Área de Análisis Clínicos

Ante la reciente incorporación del Laboratorio de Análisis Clínicos de la FQByF para prestar servicios en el procesamiento de muestras provenientes del **Centro de Salud de SAEBU** para atención de alumnos, la FQByF compró una centrifuga para 24 tubos. **\$109.856,00**



Fotografía tomada en la última sesión del Consejo Directivo (5/9/2022), aparecen los Consejeros presentes, el personal nodocente del Consejo, Secretarios de Gestión y Directoras de Departamento.

-GRACIAS-

